

BUENOS AIRES INTEGRACION

BA DISCAPACIDAD

## **COPRODIS BUENOS AIRES**

**CONSEJO PROVINCIAL PARA LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### ***Informe de los Representantes de las O.S.C.***

ASAMBLEA ORDINARIA  
Salón Dorado de Casa de Gobierno.  
5 de diciembre 2012

# **Informe de Trabajo Realizado Año 2012**

## **Representantes de las O.S.C.**

**María Bayá Casal** - Fundación Oftalmológica Hugo D. Nano - Rep. P/ Disc Visual  
[direccion@fundacionnano.org.ar](mailto:direccion@fundacionnano.org.ar) – (011) 4451-4500

**Carlos Venini** – FETAP – Rep. P/ Disc Intelectual  
[derechoshumanos@granjaandar.org.ar](mailto:derechoshumanos@granjaandar.org.ar) (0237) 4625647

**Maria Otilia Tarillo** - Asoc Civil Grupo De Los Nobles – Rep. P/ Disc Neurolocomotora  
[grupodelosnobles@hotmail.com](mailto:grupodelosnobles@hotmail.com) (0223) 467-2760

**Fermin Murall** – Fundacion Nosotros – Rep. P/ Disc Intelectual  
[ferminmurall@fundacionnosotros.org.ar](mailto:ferminmurall@fundacionnosotros.org.ar) (011) 4747-1814

# **1° PROCESO**

## **✓ Estilo de trabajo**

***Fijamos Objetivos y Acordamos la Modalidad de Abordarlos***

***Trabajo en Conjunto desde las Representaciones, recuperando los espacios de construcción colectiva y colaborativa***

***Desarrollamos un NUEVO PENSAMIENTO de Liderazgo Colectivo y de Trabajo en Conjunto***

***Buscamos Construcción de Confianza, la Articulación de la Comunicación y la Recuperación del Sentido de ser O.S.C.***

***Romper con el Individualismo:***

***Fragmentación de intereses vs acción colectiva***

***Buscamos Empoderar el Sector y la Región, como Elemento de Cambio Positivo para la Comunidad***

✓ *Salimos a Buscar a las Organizaciones de la Sociedad Civil ,*

- *A contarles que pensamos*
- *Y a Escuchar que tenían para Decirnos*

✓ *Hasta dónde llegamos?*

- \* *Realizamos 4 Encuentros Provinciales*
- \* *Abordamos en Total 91 Municipios (6 Sec. Elect)*
- \* *Representan el 68% de la Provincia.*

\* *Significan el 85% de las PCD*  
*(1.724.119 Bonaerenses)*

*Participaron en forma activa*  
*127 O.S.C. (32% de las relevadas)*  
*34 Municipios (26% del total Pcia.)*

✓ *Con Que Nos Encontramos?*

## ***2° Resultados de los Encuentros***

***“Fortalezas y Debilidades  
Encontradas en el Proceso de Trabajo”***

# ***Debilidades,***

- ✓ *Alto porcentaje de personas con discapacidad que están fuera del sistema de atención y otro tanto que con su sistema de salud no acceden a resolver sus necesidades médicas, sociales y asistenciales.*
- ✓ *Falta de participación en general de las Organizaciones dentro de la Provincia. Situación caracterizada por Individualismo y falta de confianza, que redundando en debilidad en la defensa de los derechos. Este aspecto representa el principal obstáculo para el trabajo en Red.*

- ✓ *Los T.P.P. representan uno de los pilares del empleo para las PCD. . Sin embargo, la mayoría de los talleres no cuentan con los recursos tecnológicos ni económicos suficientes para el desarrollo de productos y servicios para competir en el mercado.*
  
- ✓ *Falta de capacitación y desarrollo de gestión en la O.S.C.*
  
- ✓ *Importante cantidad de organizaciones informales o emprendimientos precarios en el área de la discapacidad sin poder desarrollarse.*

- ✓ *No se completaron las representaciones de las O.S.C. en el Co.Pro.Dis. (Ausencia representantes por Viscerales y Auditivos)*
  
- ✓ *Los representantes no pudimos llegar al 100% de las regiones.*
  
- ✓ *Los representantes fijamos en un principio objetivos más ambiciosos de los que podíamos cumplir y debimos ajustar nuestra planificación de trabajo a una realidad que nos superaba.*

- ✓ *Ausencia en general de una expresa posición de los Estados en favor de los derechos de las PCD en lo que refiere a necesidades asistenciales, medicas, transporte, empleo y educación.*
- ✓ *Falta de comunicación desde los distintos niveles de Gobiernos con las Ong´s y por consecuencia falta de información descendente, e imposibilidad de realizar una lectura de la realidad en forma ascendente que permita realizar políticas públicas adecuadas.*
- ✓ *Existe la necesidad de la actualización de los valores recibidos desde el Estado en Becas y Peculios para los trabajadores con discapacidad y su continuidad en el tiempo.*

- ✓ *Falta de continuidad de pagos y actualización de valores en lo que refiere a la asistencia de las PCD desde el IOMA.*
  
- ✓ *Falta de una política proactiva en favor de las OSC de y para las personas con discapacidad desde le SNR, cambiando el paradigma instalado, yendo de la inspección que se postula en la imposibilidad de categorizar y profesionalizar a las Ong´s, mudándose a una posición que forme, contenga, desarrolle y califique la profesionalización y desarrollo de más y mejores centros de atención.*

✓ *Falta de claridad en la ejecución de resoluciones gubernamentales a nivel nacional, en lo relacionado a la prestación de servicios y su consecuente impacto negativo en el acceso de las personas con discapacidad, a su asistencia. Generando un alto grado de angustia y descreimiento. (ref. Resoluciones SSS, Situación Pami vs Min. Salud por PNC, Profe)*

# **Fortalezas,**

- ✓ *Las Personas con discapacidad son cada vez más conscientes de sus derechos participando sin claudicar, incluso por encima de la OSC y de los Estados.*
- ✓ *Las Ong's participantes entendieron nuestro trabajo y así lo expresaron.*

- ✓ *Participaron 1/3 de la totalidad de las Ong's Bonaerenses y comenzaron a escucharse.*
- ✓ *Existe un importante camino recorrido desde las O.S.C. de y para las PCD, desde donde se sostiene vigente con gran esfuerzo la importancia de esta temática.*

- ✓ *Los Representantes pudimos trabajar con el Co.Pro.Dis, existe el dialogo, la escucha y la posibilidad de posiciones distintas en cada encuentro realizado desde ambas partes.*
- ✓ *El estado Provincial invito a representar, acompañó y sostuvo nuestra propuesta de trabajo en conjunto.*
- ✓ *Fuerte participación de algunos municipios, situación no esperada (26%).*

## ***4° Propuesta.***

- I. Poner en marcha un nuevo mapa regional del Co.Pro.Dis donde estén incluidos los criterios de realidades socio ambiental, laboral, productivo, cultural, entre otras.***

*II. Poner en marcha un sistema de representantes regionales por las OSC (región/ municipio/ zona, etc.), con el fin de hacer efectiva la comunicación y el trabajo en red. (Reporte Rep. Prov.)*

*III. Fortalecer la articulación entre los Representantes y el Estado Provincial.*

*IV. Plasmar una nueva forma de representación que tiene que ver con el trabajo en conjunto desde los representantes, la democratización de la información tanto ascendente como descendente y el empoderamiento de las personas con discapacidad desde la escucha, el dialogo y el intercambio, como estrategia de aportes a un cambio social.*

*V. Generar Confianza buscando la recuperación del Sentido del Que Somos como Sociedad Civil.*

## **5° Recomendaciones**

- *Que los municipios puedan posicionarse como espacios de referencia de información, asesoramiento y acompañamiento de las acciones de la comunidad con discapacidad, de cara a las OSC.*

- *Que los municipios puedan trabajar en conjunto en alianza con sus municipios vecinos fortaleciendo a la regionalización y al fortalecimiento de las OSC.*
- *Implementar en conjunto con todos los actores involucrados, la promoción del acceso a la información tanto ascendente como descendente en los niveles de las distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales, rompiendo de esta manera el descreimiento y generando confianza.*

- *Apoyar y fortalecer a las OSC con espacios de capacitación, el acceso a nuevas tecnologías y promover el acceso a fuentes de financiamiento para generar el cambio requerido.*
  
- *Establecer un diálogo permanente con los representantes del IOMA con el fin de ordenar las demoras de pagos y la actualización de los valores a reintegrar para la asistencia de las PCD.*

- *Establecer un diálogo permanente con los representantes del Ministerio de Educación con el fin de fijar políticas educativas en el ámbito de la discapacidad, donde se plasmen la realidad de la comunidad, las personas y sus familias como principales protagonistas.*
- *Solicitar al Gobierno Provincial que adhiera de manera urgente a la ley aprobada en forma reciente de régimen federal de empleo protegido.*

➤ *Posibilitar el dialogo entre los distintos municipios y el gobierno provincial con el fin de aunar criterios unificando los pases de transporte público interjurisdiccionales para toda la provincia, con el fin de generar no solo transportes accesibles sino además accesibilidad al transporte.*

➤ *Solicitar al Gobierno Provincial, estimule el dialogo con los Entes Nacionales, al fin de beneficiar la asistencia de la personas con discapacidad, buscando la profesionalización de los recursos de la comunidad, incluyendo dentro de la formalidad a muchos emprendimientos valiosos como parte de nuestra cultura bonaerense.*

➤ *Encuadrar y elaborar todos los temas a abordar sobre:*

*1°) Las bases de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del año 2006 ONU promulgada como Ley Nacional N° 26.378 en el año 2008.*

*2° ) Atender y trabajar sobre las Recomendaciones y Principales ámbitos de Preocupación del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 35 de la Convención, en las Observaciones finales para la Republica Argentina, en su Octavo período de sesiones ante las Naciones Unidas (Ginebra, 17 a 28 de septiembre de 2012).*

BUENOS AIRES INTEGRACION

BA DISCAPACIDAD

**COPRODIS BUENOS AIRES  
CONSEJO PROVINCIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

***Informe de los Representantes de las O.S.C.***

**ASAMBLEA ORDINARIA**

Salón Dorado de Casa de Gobierno.

5 de diciembre 2012

*Gracias,*

*Representantes de las O.S.C. según discapacidad ante el Co.Pro.Dis*

**María Bayá Casal** - Fundación Oftalmológica Hugo D. Nano - Rep. P/ Disc Visual [direccion@fundacionnano.org.ar](mailto:direccion@fundacionnano.org.ar) – (011) 4451-4500

**Carlos Venini** – FETAP – Rep. P/ Disc Intelectual [derechoshumanos@granjaandar.org.ar](mailto:derechoshumanos@granjaandar.org.ar) (0237) 4625647

**Maria Otilia Tarillo** - Asoc Civil Grupo De Los Nobles – Rep. P/ Disc Neurolocomotora [grupodelosnobles@hotmail.com](mailto:grupodelosnobles@hotmail.com) (0223) 467-2760

**Fermin Murall** – Fundacion Nosotros – Rep. P/ Disc Intelectual [ferminmurall@fundacionnosotros.org.ar](mailto:ferminmurall@fundacionnosotros.org.ar) (011) 4747-1814